

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre la **liberalización del servicio de transporte internacional de viajeros por tren.**

En estos días, la CNMC ha elevado a exposición pública una consulta sobre los principios y metodología que deben seguir las empresas que presten servicio de transporte de viajeros por tren entre estados miembros de la UE.

Como bien sintetiza la propia CNMC, los servicios de transporte internacional de viajeros por ferrocarril se encuentran liberalizados desde el 1 de enero de 2010. Sin embargo, hasta que no se transponga el 4º paquete ferroviario de la UE la introducción de estos nuevos servicios ferroviarios internacionales no puede suponer la liberalización de los servicios nacionales.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Piensa el Gobierno que puede haber intención por parte de empresas de acceder al servicio de transporte de pasajeros de ferrocarril antes de que se transponga el 4º paquete ferroviario?**
- **¿Valora el Gobierno el riesgo de que operadores privados puedan iniciar la actividad de transporte viajeros (cabotaje) por tren en territorio nacional aprovechando que se ofertan trayectos internacionales?**
- **¿Cuáles serían los beneficios (económicos y cualitativos) para el sistema ferroviario de España sobre que operadores privados ofrezcan trayectos internacionales?**
- **¿Cuáles serían los costes, problemas y riesgos (económicos y cualitativos) para el sistema ferroviario de España sobre que operadores privados ofrezcan trayectos internacionales?**
- **¿Sospecha el Gobierno que el acceso por parte de operadores ferroviarios privados ofertando trayectos internacionales puede ser un caso para “saltarse” la espera de la transposición del 4º paquete ferroviario?**



- **¿Está de acuerdo el Gobierno con que operadores ferroviarios privados puedan realizar servicios de cabotaje en territorio nacional al ofertar trayectos internacionales?**

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2017

Félix Alonso Cantorné

(En Comú Podem)

Diputado GCUP-EC-EM